



Y el dñe maravedis.

SELLO QUARTO , VEINTE MARAVEDIS . AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CINQ.  
QUINTA Y NUEVE.

Valga para el Reynado de S.M. el Sr. D. Carlos Tercero

que son las matanzas que cada dia vienen à menor, sin embargo solo que sucede en el presente tiempo; En esta atencion, y al festivo de Pascuas, y cortedad de medios que cooperan, Suplican à la Ciud. se dignen darles alguna ayuda de costa por recompensa del sumo trabajo, que se suyo tienen estos empleos; Y haviendo oido, y lo veridico de esta instancia Acordó, que por via de aguinaldo enrique D<sup>n</sup> Juan Hontadon, Mayordomo, à los dños D<sup>n</sup> Juan Miras, tres mil mrs, y quattro mil à D<sup>n</sup> Pedro Faccardo, respecto aquie este ultimo no poniere sino la mitad de los dias que pertenezcan à su Plaza, y la otra laredo, y esta situada à su Antezeroz D<sup>n</sup> Antonio Mula, por su jubilacion; Cuyas cantidades se le avonarian en la cuenta de gastos comunes con Testimonio de este acuerdo,

y nuevo.

Memorial de los Nuestro Memorial de Jph Lopez, y Pedro Martinez, Porte-  
Porteros de Salazón de Sala de este Ayuntamiento, en que expresan la ocupa-  
cion que tienen en avisar à quanto ocurre del servicio de  
esta Ciud. no disfrutando por ello, sino un reducido salario; y  
hallandose con mucha cortedad de medios; Suplican à la Ciud.  
dad, que atendiendo à esta urgencia, y al festivo tiempo de

